

Facultad de Educación
Sesión Ordinaria
Consejo Asesor # 247 -2017
Celebrada el Miércoles 16 de mayo de 2017

Miembros presentes:

Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad de Educación quien preside
Dra. Adriana Venegas Oviedo, Directora Escuela Administración Educativa
MBA Ricardo Chinchilla Arley, Director Escuela Bibliotecología y Ciencias de la Información
Dra. Flor Jiménez Segura, Directora Escuela de Orientación y Educación Especial
Dra. Jacqueline García Fallas, Directora Instituto de Investigaciones en Educación
Msc. Carmen Liddy Fallas, Directora de la Escuela Formación Docente
Dra. Patricia Marín Sánchez, Coordinadora CAPE
M.Sc. Claudio Vargas, Representante del personal docente
Edwin Arauz D, Representante Estudiantil
Katherine Bermúdez, en representación de Srta. Gabriela Robles Días, Representante Estudiantil

Ausentes con excusa:

Ph.D. Walter Salazar Rojas, Director de la Escuela de Educación Física y Deportes
Ml. Lorena Chaves Salgado, Representante del personal docente

Invitados

Hazel Castro A. PROTEA
Karol Ríos Cortés, PROTEA

Licda. Teresa Chang Salazar, Jefa Administrativa de la Facultad de Educación, quien toma el acta.

La Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad inicia la sesión ordinaria # 247-2017 a la 8:05 am, les da la bienvenida a los miembros presentes.

Agenda propuesta:

1. Aprobación de las actas ordinarias N.º 244-2017 , 245-2017 y extra ordinaria 246-2017
2. Edificio Facultad de Educación
3. Plan Estratégico
4. V Encuentro Latinoamericano de Mujeres Universitarias
5. Reconocimiento miembros Facultad
6. Proyecto colaboración agenda MEP-CONARE
7. Proyectos CONARE
 - i. La Innovación educativa como eje curricular en la formación de profesionales en educación
 - ii. Diagnóstico de necesidades de formación de docentes del tercer ciclo de la enseñanza general básica y IV ciclo de la educación diversificada de las comunidades indígenas y diseño del plan de estudios ante CONARE
8. Plan de Relevo generacional
9. Solicitud Prórroga del Proyecto PD-1345:Docencia Innovadora: Aprovechamiento de las TIC desde Educación
10. VIII Encuentro Internacional de la Red Kipus. Profesión docente: Valoración, formación inicial y permanente. Hacia una educación para el desarrollo humano, el compartir saberes y la transformación social

11. Correspondencia
12. Seguimiento de acuerdos
13. Varios

Se aprueba la agenda del día de hoy.

Documentos analizados en sesión de Consejo Asesor	Ubicación
<p>Artículo I: Aprobación de las actas ordinarias N.º 244-2017, 245-2017 y extra ordinaria 246-2017 Quedan pendientes para próxima sesión.</p> <p>La señora Decana manifiesta la importancia de habilitar la Cátedra Emma Gamboa, por lo que propone que se asuma de manera rotativa por cada Unidad Académica. No obstante, el decanato apoyará en la logística.</p> <p>Informa además, que para agosto hay posibilidades de que el Dr. Juan Carlos Romero venga a Costa Rica, mexicano que fue el que impulsó la presente reforma educativa que se está gestando en México, para que exponga la experiencia de las reformas educativas en el contexto de la globalización.</p> <p>Comenta que fue Rector, Viceministro de Ciencia y Tecnología, y al parecer también se va postular para candidato presidencial por el partido PAM. Señala que su llegada podría coincidir con la lección inaugural de la Facultad.</p> <p>Artículo II: Edificio Facultad de Educación Comenta que uno de los temas que le preocupa es el tema del edificio de la Facultad de Educación. Señala que en la última sesión de Consejo Asesor se consideró que el edificio anexo de esta Facultad no reúne las condiciones para satisfacer las necesidades integrales de la misma.</p> <p>Informa que el día siguiente de esa reunión, la convocó el señor rector, para informarle que se estaba presentando una situación especial con la construcción del edificio anexo, debido a que la Escuela de Estudios Generales le comunicó que no va a permitir la construcción del edificio en el espacio propuesto y que como asamblea se van a pronunciar. Además, el señor rector manifestó que eso es entendible, dado que al igual que esta Facultad en su momento también se pronunció y no permitió la construcción del edificio entre la soda de Educación y la Escuela de Química.</p> <p>Comenta que se le propuso buscar un lugar donde se pueda construir el edificio anexo, se mencionó un área detrás del Lahname, lo que sucede es que es quedaría muy aislado o bien buscar otro.</p> <p>Ante tal situación, la señora decana comenta que esto podría ser una oportunidad para reconsiderar y pensar en la construcción de un mega edificio de la Facultad de Educación que venga a satisfacer todas las necesidades de los próximos años, de manera integral.</p> <p>Comenta que fue una reunión de emergencia, en la que la acompañaron las profesoras Flor Jiménez y Carmen Liddy Fallas quienes fueron testigos de lo que el señor Rector les manifestó.</p>	

Comenta que don Henning Jensen le manifestó que es consciente de las necesidades de esta Facultad, sin embargo le solicitó que le diera tiempo para analizar con el Arq. Kevin Cotter, director de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, la posibilidad de comprar un terreno que satisfaga las necesidades existentes, por lo que una opción es salir en carrera y decirle al señor Rector que construya el edificio donde sea, o bien verlo como una oportunidad para que le den a esta Facultad un edificio como el que le acaban de hacer a la Sede de Turrialba.

El estudiante Edwin Arauz consulta si estas negociaciones involucran por parte de la Rectoría un aporte mayor de dinero al ya acordado.

La profesora Carmen Liddy Fallas manifiesta su preocupación por lo que pueda ocurrir con el presupuesto asignado, cuánto tiempo se va a demorar en la búsqueda del terreno, cuál sería la proyección de tiempo que ellos darían para tener una respuesta consolidada, por lo que le surge la duda de si lo mejor sería invertir ese dinero en mejoras de la planta física existente.

La señora decana comenta que hay dos opciones, una es utilizarlo para la compra del terreno o bien en el mantenimiento, restauración y remodelación del este edificio. Señala que ella tiene que conversar con el señor Rector entre hoy y mañana.

Comenta que a la fecha funcionarios de la Oficina de Servicios Generales han visitado el edificio de la Facultad de Educación para hacer una evaluación general de la edificación, con objeto de abordarlo desde tres puntos de vista, trabajos de remodelación, restauración y mantenimiento, por cuanto es un edificio declarado Patrimonio Histórico.

Informa que entre los trabajos que se van a realizar esta el cambio de los marcos de los ventanales, restauración y pulido de los pisos de mosaico, cielo rasos y pintura general del edificio, mejorar la iluminación del Conjunto Escultórico Cocorí, limpiar y restaurar los azulejos originales que tiene la pared de fachada del edificio, continuar con la fachada del edificio, iluminar el busto de Omar Dengo, despejar el área de adoquines, para que quede como una plaza histórica, trasladando las bancas de cemento y finalmente la instalación del mural en la pared externa del auditorio. Además, se intervendrán las zonas verdes aledañas y el patio central del edificio.

La profesora Carmen Liddy Fallas manifiesta que el tercer piso es un espacio olvidado, pareciera que el edificio de la Facultad es solo el primero y segundo piso.

La señora decana le manifiesta que tiene toda la razón, es por eso que dentro de este planteamiento están incorporados los tres pisos del edificio, Prueba de esto está en el informe que envía la Oficina de Servicios Generales en el que se hace referencia al tercer nivel, en el que se considera pintura, pisos, cambio de ventanales. Señala que ella y los funcionarios de Servicios Generales anduvieron caminando y observaron con detenimiento el tercer piso.

Comenta que una de las observaciones que le hicieron los arquitectos es que el presupuesto que tenían hasta ahora, se lo consume la restauración de esta Facultad. No obstante van a contratar una empresa que haga una valoración y propuesta económica, para presentarlo a la Rectoría, con objeto de hacer un abordaje integral.

El estudiante Edwin Arauz, consulta sobre la posibilidad de hacer algunos

arreglos a la Asociación de Estudiantes, por ejemplo subir el cielo raso. La señora decana le manifiesta que esto se incluirá en las solicitudes que se plantean a la Oficina de Servicios Generales.

Debido a la construcción del edificio de Tecnologías en Salud, la profesora Carmen Liddy Fallas comenta que a nivel de escuela están gestionando una reunión con el señor Vicerrector de Administración para explicarle la situación que vive el Departamento de Preescolar y Docencia Universitaria por el ruido y polvo que genera esta construcción. Por lo que propone al Consejo Asesor un voto de apoyo a las gestiones que realizará la Escuela de Formación Docente para que se pueda reubicar temporalmente al Departamento de Preescolar y Docencia Universitaria.

Se acuerda que la Facultad de Educación eleve una solicitud a la Rectoría para que reubiquen al Departamento de Preescolar y Docencia Universitaria, durante el período que dure la construcción del edificio de Tecnología.

Acuerdo firme.

La profesora Flor Jiménez propone seguir de manera paralela con los dos proyectos, valorar algún otro espacio para la construcción del edificio anexo y luchar por el mega edificio que dé respuesta a las necesidades de toda la Facultad y con los estudiantes se debería considerar un presupuesto adicional y mejorar el área que ya tienen.

La profesora Jacqueline García manifiesta su preocupación por la situación que presentan los estudiantes, señala la posibilidad de que la institución pueda alquilar un espacio cerca de la Universidad tipo apartamento.

La estudiante Kimberly manifiesta que ellos requieren estar cerca, para poder dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, la actual ubicación permite que los estudiantes de la Escuela de Formación Docente y otras escuelas de la Facultad, puedan calentar el almuerzo, hacer consultas, estudiar y otras que no se podrían estando fuera del campus.

El profesor Claudio Vargas manifiesta que este es un momento que puede ser oportuno para solicitar la construcción de un nuevo edificio, y por otra parte el presupuesto asignado no debe irse para otra instancia, todo deber quedar por escrito y con un compromiso más allá de esta administración. Señala que ahora que se está celebrando el 60 Aniversario de la Facultad, es un momento relevante para destacar la relevancia de la Universidad de Costa Rica en la formación de docentes.

Tomando en consideración lo expuesta y considerando la negatividad de la Escuela de Estudios Generales de la construcción del edificio anexo, el Consejo Asesor acuerda seguir gestionar ante la Rectoría,

1. Valorar la posibilidad de construir el edificio anexo en alguna área de la universidad
2. Seguir luchando por el edificio integral que responda a las necesidades de la Facultad

Acuerdo firme.

Artículo III: Plan Estratégico

La señora decana desea informarles sobre los avances y agradecerles el apoyo. Informa que ya se realizó la primera sesión que fue general, luego se convocó a un grupo focal externo que fue bien nutrido, con la participación de miembros de la UNESCCO, CONARE, representantes de los gremios, y

otros.

Comenta que lo que sigue es preparar el análisis de todos los insumos que se obtuvieron en la sesión general, el grupo focal con los miembros externos, los planes estratégicos de las unidades académicas y planes de mejora de las unidades que han pasado por el proceso de acreditación y luego una revisión del contexto y los insumos del Congreso Pedagógico, para lo cual se está activando la comisión de Plan Estratégico con miembros de todas las Unidades Académicas.

El profesor Ricardo Chinchilla solicita a la señora decana inscribir como proyecto el trabajo que se está realizando del Plan Estratégico con objeto de que se refleje en la carga académica de los docentes que sean parte de esta comisión.

La profesora Jacqueline García informa que lo que se debe hacer es solicitar ante la Vicerrectoría de Docencia el visto bueno para que se considere como una comisión especial.

En atención a lo expuesto, los miembros del Consejo Asesor acuerdan solicitar a la Vicerrectoría de Docencia que autorice una comisión extraordinaria, que se encargará del proceso de Plan Estratégico de la Facultad de Educación.

Acuerdo firme

Artículo IV: V Encuentro Latinoamericano de Mujeres Universitarias

La señora decana se refiere al documento que hace llegar la Vicerrectoría de Docencia, en el que la Asociación de mujeres universitarias en colaboración con CONARE se encuentra organizando el V Encuentro Latinoamericano de Mujeres Universitarias, a realizarse del 14 al 16 de junio del presente año, con objeto de que se postulen estudiantes de la Universidad de Costa Rica que se hayan destacado nacional o internacionalmente en todos los ámbitos del saber.

Señala que se les hizo llegar una nota solicitando esta información, algunas unidades ya la han hecho llegar al decanato, otras están pendientes.

De todas las postulaciones que envíen las unidades académicas solo se escogerá una estudiante destacada de la Facultad de Educación.

Se acuerda conformar una comisión ad hoc de tres miembros dos profesores y un estudiante que valoren las postulaciones que hagan llegar las unidades académicas. La comisión queda conformada por el profesor Claudio Vargas Fallas, Adriana Venegas y un estudiante que luego se hará llegar el nombre.

El Consejo Asesor acuerda conformar una comisión ad hoc, para que valore los nombres de las estudiantes que hagan llegar las Unidades Académicas. La comisión quedará conformada por el profesor Claudio Vargas, la profesora Adriana Venegas y un estudiante.

Acuerdo firme

Artículo V: Reconocimiento miembros Facultad

La señora decana comenta que desea hacer un reconocimiento a profesos-

res jubilados de la Facultad, para tal efecto se le puede entregar un certificado y una réplica del edificio en bronce, y se debe definir a partir de qué fecha se haría este reconocimiento.

Po otra parte, comenta que también ha considerado hacer un reconocimiento a estudiantes destacados de esta Facultad, recuerda que el Consejo Universitario hace un reconocimiento a los mejores estudiantes por área. Señala que un buen criterio es pedir a la Oficina de Registro la lista de los mejores promedios por carrera una vez al año.

Algunos miembros manifiestan la necesidad de tomar en consideración otros criterios, además de las notas, tales como la proyección social, las artes y los deportes.

Tomando en consideración lo manifestado anteriormente, el Consejo Asesor de la Facultad de Educación acuerda hacer:

Reconocimiento a estudiantes destacados en el área de Arte y Deportes

Reconocimiento a estudiantes destacados académicamente

Reconocimiento a estudiantes destacados en proyección social

Este reconocimiento se haría por Unidad Académica, una vez al año, en el marco de la celebración del Día del Maestro y la Maestra.

En esa misma fecha se podrá realizar el reconocimiento de los funcionarios jubilados docentes y administrativos de la Facultad de Educación, a partir del año 2017.

Acuerdo firme

La señora decana comenta que para este reconocimiento ha considerado la posibilidad de mandar a hacer medallas con la imagen del edificio de la Facultad de Educación, para este efecto se puede aprovechar la imagen del matasellos.

Artículo VI: Proyecto colaboración agenda MEP-CONARE

La señora decana aclara que este punto se refiere a la agenda Gobierno-CONARE.

Comenta que cuando se negoció el presupuesto de las universidades públicas, en el marco de esas negociaciones el gobierno junto con los rectores de las universidades públicas, aprobó el presupuesto de distintos proyectos. En ese momento quien coordinaba CONARE era la Universidad Nacional y la cartera de proyectos se los entregaron al Vicerrector de Acción Social de la Universidad Nacional y no los tramitó.

Posteriormente, la señora Ministra de Educación convoca a las decanas de educación a una reunión en su despacho para conocer sobre el avance de la ejecución de los proyectos, por supuesto los miembros presentes desconocían de los mismos. Al final le quedaron dos proyectos en la comisión de decanas por ejecutar, que son proyectos que ya están liderando el Ministerio de Educación y que requiere del apoyo de las Facultades de Educación, que son los proyectos "Con Voz y Yo Me Apunto, ambos proyectos cuentan con presupuesto que se encuentra en CONARE.

El proyecto Con Voz lo dirige la profesora Kattia Grosser y fue presentado ante la comisión de acción social, señala que el presupuesto asignado es el que se requiera, es único por las cinco universidades. Además, la comisión

de decanas considera que por universidad se requiere un cuarto de tiempo docente y luego una serie de detalles logísticos, tales como pasaje aéreo de un expositor, hacer un video, llevar a cabo un simposio nacional y recuperar las buenas prácticas en los centros educativos.

Enfatiza que es un proyecto de las facultades de educación y que como decana de esta Facultad le corresponde elegir dos personas docentes un cuarto de tiempo, el nombramiento sería a partir del primero de junio, por lo que les solicita le recomienden nombres.

La profesora Jacqueline García le comenta que el INIE tiene una licitación que ganaron para el proyecto Con voz, han estado involucrados con el proceso de capacitación del personal docente de los centros educativos, las profesoras a cargo son Ety Kofman y Kattia Grosser.

La profesora Flor Jiménez manifiesta que debe haber alguien de la Escuela de Orientación pues este es un tema del área de orientación.

La señora decana manifiesta que la disciplina encargada de estos proyectos pertenece a la Escuela de Orientación y Educación Especial, por lo que se acuerda que solicitarle a la profesora Flor Jiménez en su calidad de directora de la Escuela en mención que recomiende los nombres de los dos académicos.

Acuerdo firme

La estudiante Katherine Bermúdez informa que ellos tienen el Congreso Estudiantil Universitario, tiene interés de hacer una ponencia para modificar el Reglamento de Becas y el beneficio de alimentación y transporte de los estudiantes.

Por lo que solicita a los directores de las unidades académicas de esta Facultad, pedir a la Oficina de Becas que le faciliten el dato de cuantos estudiantes becados tienen por carrera y la categoría de beca que tiene, con objeto de redactar la ponencia y enviarla a mediados del otro mes. Señalan que solo requieren que les faciliten la cantidad y categoría no requieren los nombres.

La señora decana hará la nota dirigida a la Oficina de Registro.

Artículo VII: Solicitud Prórroga del Proyecto PD-1345 Docencia Innovadora: Aprovechamiento de las TIC desde Educación

La señora decana informa que Hazel Castro es una de las profesoras que conforma el equipo de trabajo de PROTEA, en este momento el señor Rector autorizó dos cuartos de tiempo docente más para mayor apoyo. Comenta que PROTEA es un proyecto inscrito ante la Vicerrectoría de Docencia y requiere de una renovación y del visto bueno para solicitar la prórroga del proyecto PD-1345 Docencia Innovadora: Aprovechamiento de las TIC desde Educación.

La profesora Hazel Castro manifiesta que en efecto se requiere del visto bueno para solicitar la prórroga del proyecto PD-1345 Docencia Innovadora: Aprovechamiento de las TIC desde Educación, el cual vence el 31 de diciembre 2017, sin embargo algunos de sus objetivos no van a ser concretados.

Señala algunas razones por las cuales el proyecto ha tenido algunos atrasos

en el cumplimiento de los cinco objetivos propuestos.

Comenta que uno de más relevantes es que el año pasado la encargada Mónica Villalobos se incapacitó de manera periódica, otra situación fue que a finales de año pasado la señora decana anterior se acogió a su derecho de jubilación un año antes de concluir su período y finalmente la encargada del proyecto Mónica Villalobos renunció a finales del mes de enero 2017 y en febrero ingresa ella como nueva encargada, lo que ha provocado procesos de cambio.

Señala que por lo anteriormente mencionado, solicita el visto bueno de este Consejo Asesor para pedir la prórroga de al menos seis meses, ante la Vicerrectoría de Docencia.

El Consejo Asesor acuerda:

Dar su visto bueno a PROTEA para solicitar prórroga de seis meses, ante la Vicerrectoría de Docencia, para que el proyecto pueda cumplir con los objetivos propuestos.

Acuerdo firme

Debido a que la aprobación del proyecto para el próximo año, ante la Vicerrectoría de Docencia hay tiempo hasta el 31 de mayo de este año, para presentarlo, se acuerda convocar a sesión el próximo martes 23 de mayo, a las 9am para que PROTEA haga una presentación del nuevo proyecto.

Artículo VIII: Proyectos CONARE

- **La Innovación educativa como eje curricular en la formación de profesionales en educación**
- **Diagnostico de necesidades de formación de docentes del tercer ciclo de la enseñanza general básica y IV ciclo de la educación diversificada de las comunidades indígenas y diseño del plan de estudios ante CONARE**

La señora decana informa que en la Comisión de CONARE le solicitan cuenta sobre dos proyectos que se encuentran en la agenda, uno es la Innovación educativa como eje curricular en la formación de profesionales en educación y el otro es el Diagnóstico de necesidades de formación de docentes del tercer ciclo de la enseñanza general básica y IV ciclo de la educación diversificada de las comunidades indígenas y diseño del plan de estudios ante CONARE.

Dicha comisión le solicita información sobre los avances del primero y los resultados del segundo. No obstante desconocía de la existencia de ambos.

Señala que, no es hasta que recibe una nota de la Vicerrectoría de Docencia en la que informa que los fondos del proyecto 6040: Innovación educativa, pasan al INIE, en este momento el proyecto se encuentra en el INIE.

Procede a hacer lectura del documento que muestra cronológicamente las gestiones realizadas por este Decanato a finales del año pasado, el INIE, la profesora Stephanie Whashburn y las respectivas respuestas de la Rectoría y Vicerrectoría de Docencia.

Señala que la anterior decana presenta este proyecto ante la comisión de decanas a título personal, las decanas y decanos se molestaron porque no se dieron cuenta del traslado del proyecto al INIE y ahora el INIE le solicita

que dirija una nota formal ante la Comisión de Decanas y Decanos de Educación del CONARE, para la represupuestación de los remanentes del año 2016, comenta que esta es una situación confusa pues el proyecto se encuentra en el INIE, no en la comisión de decanas. Le solicita a la profesora Jacqueline García le aclare esta situación.

La profesora Jacqueline García comenta que el proyecto sigue perteneciendo a la comisión de decanas y decanos, tiene dos fases claramente definidas docencia e investigación y la misma comisión tuvo problemas para aprobar la parte docente, según información de la profesora Stephanie Whashburn implicaba identificar algunas prácticas, visitando centros educativos del MEP, la profesora recopiló la información. Comenta que el segundo objetivo es el análisis de los planes de estudio para determinar en qué espacios se ha mencionado el tema de la innovación pedagógica y el segundo componente una vez que esté definido como están los planes de estudio desde el tema de la innovación pedagógica se hará un encuentro para final de año. Doña Alejandrina presenta el año pasado ante el Consejo Científico del INIE la solicitud de asumir este proyecto porque los objetivos de este segundo año son más de investigación que de docencia y solicita que aproveche el apoyo logístico que tiene el instituto para realizar el encuentro.

Manifiesta que tal y como se puede observar, les tomo hasta el mes de abril para que el señor Rector les diera el aval para el uso de los remanentes, porque dentro del trabajo que se venía haciendo para este encuentro se requería tener fondos para acciones específicas, comenta que por la modalidad del proyecto se requiere el trabajo conjunto de los otros miembros del equipo de las otras universidades, cuando se tuvo reunión con ellos el pasado 27 de abril, la represupuestación tiene fines específicos, el dinero que está bajo la administración de la UCR, se destinará para la compra de tiquetes aéreos y los fondos del Tecnológico es para los viáticos de estas mismas personas.

Señala que paralelo a esto en el mes de abril, informa la Rectoría que ya ingreso el dinero para este año, o sea que hasta la fecha no se ha tenido dinero para el desarrollo del proyecto, le ha estado informando a doña Guiselle que se venido reuniendo periódicamente cada quince días en el instituto. Este es un proyecto que sigue siendo de la Comisión de Decanas porque lo único que se hizo fue solicitarle al INIE apoyo en la gestión del proyecto y es la señora decana la que puede solicitar la represupuestación de estos fondos.

Señala que se ha dado una mala comunicación entre la Comisión de Decanas y Decanos y la gestión del proyecto.

La profesora Carmen Liddy Fallas manifiesta que este tema nunca se vio en este Consejo, considera que si un decano tiene representación ante CONARE, las decisiones que tome deben ser sopesadas por el Consejo Asesor.

Manifiesta que también le preocupa el papel del Decanato, se ha dicho que el Decanato debe tener una mayor articulación con las Unidades Académicas, no le parece haber cedido una iniciativa que tiene que ver con Formación Docente. Considera que fue una decisión unilateral de doña Alejandrina, por lo que insta a la señora decana para que en un futuro los proyectos sean comunicados a este Consejo y que se considere la articulación de la diversas Unidades Académicas, pues en este caso hay un reclamo de participación, pues se cuenta con profesionales que tienen

mucho que decir.

La señora decana le da la razón, considera que así debe ser. Por otra parte, comenta que en el caso del proyecto FSC 6036: Diagnóstico de necesidades de formación de docentes del tercer ciclo de la enseñanza general básica y IV ciclo de la educación diversificada de las comunidades indígenas y diseño del plan de estudios ante CONARE, el profesor Cesar Rodríguez Hidalgo de la Escuela de Formación docente fue el coordinador, presentó renuncia en marzo del 2015, en junio de ese mismo año presentó el informe de estado de movimientos del proyecto durante los años 2014, 2015 y 2016, quedando un remanente presupuestario que quedó en la Rectoría pues no se solicitó su presupuestación.

El profesor Claudio Vargas comenta que el camino que debe seguir un proyecto para llegar a CONARE es un poco confuso, si uno quiere puede presentarlo a la Vicerrectoría de Docencia y luego se eleva a la Comisión de Decanas y Decanos, las comisiones de investigación, de docencia de las escuelas, del Decanato, Consejo Asesor, quedando desvinculados en ese proceso, entonces considera que se debe señalar una ruta en la que los profesores e investigadores tengan claro cuál es el proceso que deben seguir para la presentación de proyectos que respondan a los lineamientos de la Facultad.

La profesora Jacqueline García comenta que lo que dice el profesor Claudio Vargas es muy salomónico, considera que doña Alejandrina lo presentó a título personal y no existe ese procedimiento que Claudio acaba de mencionar, en el caso del INIE los proyectos que van a la Comisión de Investigación no tienen que pasar por el Consejo Científico hasta que no estén aprobados por CONARE, lo que se pide es un aval, son procedimientos que dependen de la complejidad que tienen las cinco universidades, tienen la limitación de no contar con una aprobación previa de otro tipo de instancias y no hay otro camino estipulado para seguir.

Ante tal situación los miembros del Consejo Asesor acuerdan que este sea el espacio de diálogo, donde se esté comunicando el quehacer en general y los avances de los proyectos aprobados por la Comisión de Decanos de CONARE.

Se retomarán para próxima de sesión de Consejo Asesor, los puntos de agenda no visto el día de hoy. Próxima sesión martes 23 de mayo 2017, a las 9am.

Se levanta la sesión a las 12:10 p.m.